

**EMPRESAS**  
EXCEPCIONALES

Las prácticas más innovadoras para impulsar  
el cambio positivo y la generación de valor

## **Guía de Participación** **2025-2026**

### **Reconocemos a los colaboradores y el liderazgo transformador de tu empresa.**

Empresas Excepcionales es el reconocimiento al talento y compromiso de los colaboradores y líderes de empresas e instituciones que han desarrollado prácticas sobresalientes de generación de valor social, ambiental y económico a sus grupos de interés; que inspiran la respuesta innovadora a los desafíos que presenta el entorno en la búsqueda de diseñar su futuro y contribuir a un México próspero.

Este reconocimiento es otorgado por el Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo Mexicano de Negocios, el Consejo de la Comunicación y el Instituto para el Fomento a la Calidad.



# Beneficios

Participar en Empresas Excepcionales genera beneficios de gran valor para llevar a la organización al siguiente nivel de desempeño, tales como:



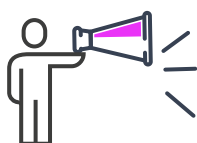
Contar con una evaluación externa objetiva y confiable, brindando **retroalimentación estratégica para la mejora e innovación.**



**Reconocer y motivar a los colaboradores** por su valioso compromiso y esfuerzo.



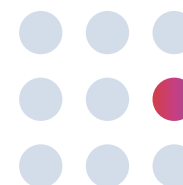
**Incrementar la visibilidad y reputación** de la organización que ha asumido con seriedad su transformación.



Difundir sus prácticas exitosas para **inspirar con su ejemplo** la mejora e innovación en México.



Adoptar la **disciplina de tomar decisiones estratégicas con base en el diagnóstico** de la realidad actual de las prácticas, para potenciar su futuro.



**Utilizar el Sello de Empresas Excepcionales** en los programas de difusión como reflejo de su compromiso con la excelencia.

# Etapas del reconocimiento

Registro de datos generales de la empresa o institución en el **Sistema de EE.**

El Equipo Evaluador realiza el **diagnóstico inicial** de la información presentada por la empresa o institución.

El **Consejo de Premiación** determina el nivel final de las prácticas postulantes.

## INSCRIPCIÓN

## EVALUACIÓN DOCUMENTAL

## CONSEJO DE PREMIACIÓN

1

Fecha límite de inscripciones  
abril 25

3

mayo 15 a junio 19

5

septiembre 25

Fecha límite de recepción de postulaciones  
mayo 6

## POSTULACIÓN

Ingreso de la documentación de la práctica.

4

junio 20 a julio 31

## ENTREVISTA EN LÍNEA

Se realiza una Entrevista en Línea para **complementar la evaluación** de la o las prácticas que se perfilan como buenas prácticas o prácticas excepcionales.

# Cuotas de Recuperación

Las cuotas de recuperación aplican por cada práctica postulante y son destinadas a la gestión del reconocimiento, difusión y organización de la ceremonia de premiación. Los montos se determinan por el tamaño de las organizaciones.

## Pequeña

Hasta 50  
colaboradores

\$8,500

## Mediana

51 a 249  
colaboradores

\$30,000

## Grande

Más de 250  
colaboradores

\$41,000

*Las empresas y/o fundaciones que forman parte de organizaciones grandes, grupos empresariales o corporativos, son consideradas de tamaño grande ya que cuentan con una infraestructura y beneficios de escala que colocan en desventaja a empresas pequeñas o medianas que operan de manera independiente.*

# Categorías



## Bienestar de los colaboradores

Las organizaciones colocan a la persona al centro, fomentando su satisfacción, motivación, involucramiento y alineación con la cultura de transformación, mejorando sus habilidades y desarrollando nuevas capacidades en un entorno de innovación constante, cultivando así su máximo potencial.



## Transformación digital y tecnológica

Las organizaciones maximizan sus estrategias aprovechando la tecnología como catalizador de la innovación y el crecimiento sostenible; logrando un desempeño exponencialmente superior, automatizando procesos, optimizando las interacciones humanas, desbloqueando el poder de los datos y fortaleciendo sus capacidades.



## Ecosistema de valor compartido

Las organizaciones fomentan una colaboración abierta dentro de su ecosistema, construyendo estrategias conjuntas como socios de propósito que se complementan y aprovechan las oportunidades del entorno, en un enfoque que acelera la agilidad e impulsa la innovación; permitiéndoles reimaginar su crecimiento y generar prosperidad sostenible en su área de influencia.



## Cultura con propósito

Las organizaciones reinventan su cultura, capitalizando la tecnología y la riqueza de la cultura nacional para diseñar su futuro, incrementar el valor que genera a sus grupos de interés y contribuir a un México próspero.



## Contribución a los ODS

Las organizaciones crean valor compartido al abordar las necesidades de sus grupos de interés y reafirmar su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con una orientación hacia optimizar e innovar en el uso de recursos, la preservación del medio ambiente, la gobernanza y la generación de valor para la sociedad en su conjunto.



## Personalización y experiencia del cliente

Las organizaciones diseñan y entregan una experiencia al cliente que se alinea a su propósito y modelo de negocio; mediante el aprovechamiento de la tecnología, procesos de relacionamiento y entornos físicos, con el fin de garantizar una experiencia significativa que fomente el compromiso, la confianza y la lealtad del cliente.



## Diversidad, equidad e inclusión

Las organizaciones fomentan un entorno en donde cada individuo es respetado, valorado y tiene acceso equitativo a oportunidades y recursos; fomentando el empoderamiento tanto de las personas como de las comunidades con el objetivo de alcanzar su bienestar sostenido.



## Innovación

Las organizaciones desafían y capitalizan sus capacidades para ofrecer una propuesta de valor única que redefine la creación, entrega y captura de valor, a través de la introducción de nuevos productos, procesos, servicios, modelos de negocio y tecnologías que transforman la forma en que genera ingresos e interactúa con el mercado; innovaciones que distinguen a lo hecho en México.

# Programa de actividades



- enero 22** ▶ **INICIO DE LA CONVOCATORIA**  
Registro en el Sistema de EE, disponible en [www.empresasexcepcionales.org.mx](http://www.empresasexcepcionales.org.mx)
  
- abril 25** ▶ **CIERRE DE REGISTRO DE EMPRESAS**  
Fecha límite para el registro en el Sistema de EE.
  
- mayo 06** ▶ **CIERRE DE POSTULACIÓN DE PRÁCTICAS**  
Fecha límite para ingresar documentación de la práctica al Sistema de EE.
  
- mayo 15 • junio 19** ▶ **EVALUACIÓN DOCUMENTAL**  
El Equipo Evaluador analizará la documentación de la práctica, identificando su nivel de innovación, el beneficio y valor generado a sus grupos de interés.
  
- junio 20 • julio 31** ▶ **ENTREVISTA EN LÍNEA**  
El Equipo Evaluador se entrevistará con el equipo directivo y los responsables de la práctica para complementar su ejercicio de diagnóstico.
  
- septiembre 25** ▶ **CONSEJO DE PREMIACIÓN**  
Definición final de niveles de reconocimiento de las prácticas postulantes.
  
- octubre/noviembre\*** ▶ **CEREMONIA DE PREMIACIÓN**  
El Consejo de Premiación se reúne para tomar la decisión final de los ganadores del reconocimiento Empresas Excepcionales.

\* *La reunión del Consejo y la Ceremonia de Premiación, se programan en conjunto con los organismos de la cúpula empresarial que integran el Presídium de la Ceremonia de Premiación de Empresas Excepcionales.*

*Estas fechas pueden sufrir modificaciones, mismas que serán informadas con oportunidad a las empresas e instituciones participantes.*

